



## ACTA N° 028-2019

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los treinta y un días del mes de octubre del dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Cuascota, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las señoras Concejales y señores Concejales, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota Vicealcalde; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Ing. Luis Miguel Campos Maldonado; Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde y Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, concurren los señores Directores Departamentales. Ab. Rothman Humberto Romero Proaño, Procurador Síndico; Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago, Director de Gestión Ambiental; Arq. Miguel Javier Cisneros Cahueñas, Director de Avalúos y Catastros; Arq. Quimbiamba Monteros Jaidín César, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial; Arq. Hilda Patricia Tafúr Ramírez, Directora de Fiscalización; Ing. Carlos Fiallos, Director Financiero; Ing. Ximena Catucuago Zurita, Directora de Administrativa; Ing. Marcelo Rafael Gonzáles Hernández, Director de Obras Públicas; Ing. Alicia Marisol Landeta Lema, Directora de Desarrollo Económico y Turismo, actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete Cumbal.

**Señor Alcalde**, muy buenas tardes señoras y señores Concejales, señores Directores, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Pedro Moncayo, por favor sírvase constatar el quórum reglamentario señora Secretaria.

**Señora Secretaria**, señor Alcalde muy buenas tardes con todas y con todos los presentes, permítame constatar el quórum, con la presencia de todas las señoras y señores Concejales, contamos con el quórum reglamentario.

**Señor Alcalde**, una vez que tenemos el quórum reglamentario, sírvase poner en consideración el orden del día por favor.

### ORDEN DEL DIA:

**1.- APROBACION DEL ACTA N° 024 -2019 DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA JUEVES 24 DE OCTUBRE DEL 2019.**

**2.- APROBACION DEL ACTA N° 025 -2019 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA VIERNES 25 DE OCTUBRE DEL 2019.**

**3.- CONOCIMIENTO DEL TERCER INFORME TRIMERTRAL, DE ADMINISTRACION Y DE GESTION DEL CUERPO DE BOMBEROS ADSCRISTOS AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO; Y,**



#### **4.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.**

**Señor Alcalde**, está a consideración el orden del día, por favor señoras, señores Concejales.

**Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, buenas tardes señor Alcalde, señora secretaria, compañeras, compañeros Concejales, señores Directores, elevo a moción que se apruebe el orden del día de la reunión ordinaria.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, apoyo la moción presentada.

**Señor Alcalde**, sírvase tomar votación por favor señorita Secretaria.

**Señora Secretaria**, procede a tomar votación.

**Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, señor Alcalde, señoras, señores Concejales, señores Directores buenas tardes, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, a favor de la moción.

**Señor Alcalde**, a favor de la moción.

**Señora Secretaria**, por unanimidad se aprueba el orden del día señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, una vez que se ha aprobado el orden del día, sírvase dar lectura al primer punto del orden del día.

#### **PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA Nº 024 -2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA JUEVES 24 DE OCTUBRE DEL 2019.**

**Señor Alcalde**, está a consideración el acta, alguna observación.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, buenas tardes compañeros Concejales, señores Directores, señor Alcalde, quería solamente hacer una rectificación donde dice se reúnen los señores Concejales han puesto el nombre del Ingeniero Patricio Cabascango, no consta el nombre del compañero Edgar Alcocer, con eso elevo a moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, yo apoyo la moción de la compañera.

**Señor Alcalde**, sírvase tomar votación por favor.

**Señora Secretaria**, procede a tomar votación.

**Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, a favor de la moción.

**Señor Alcalde**, a favor de la moción.



**Señora Secretaria**, por unanimidad se aprueba el primer punto del orden del día señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, siguiente punto por favor.

**RESOLUCIÓN No. 74, EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA N° 024 -2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA JUEVES 24 DE OCTUBRE DEL 2019. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE; POR UNANIMIDAD; APROBAR EL ACTA N° 024 -2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA JUEVES 24 DE OCTUBRE DEL 2019, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA.**

**SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 025 -2019 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES 25 DE OCTUBRE DEL 2019.**

**Señor Alcalde**, observaciones al acta por favor.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, bueno es la misma observación que he hecho en el acta anterior se haga la rectificación, con las observaciones hechas elevo a moción.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, compañeros Directores, apoyo la moción.

**Señor Alcalde**, sírvase tomar la votación de la moción presentada por favor.

**Señora Secretaria**, procede a tomar votación.

**Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, a favor de la moción.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, a favor de la moción.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, a favor de la moción.

**Señor Alcalde**, a favor de la moción

**Señora Secretaria**, por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día señor Alcalde.

**RESOLUCIÓN No. 75, EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA N° 025 -2019 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIA VIERNES 25 DE OCTUBRE DEL 2019. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE; POR UNANIMIDAD; APROBAR EL ACTA N° 025 -2019 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES 25 DE OCTUBRE DEL 2019, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA.**



**TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL, DE ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITOS AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

Señora Secretaria, señor Alcalde permítame dar lectura al informe pertinente que fue remitido a cada uno de los señores Concejales, Of. CBPM-COM-2019-00040-O de fecha 16 de octubre de 2019, el mismo que se adjunta.



**CUERPO DE BOMBEROS ADSCRITO AL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

RUC: 1709170400002

Oficio Nro. CBPM - COM-2019-00040-O

Tahacundo, 16 de octubre del 2019

*Dis. Secretario Comunal  
Bomberos de Pedro Moncayo  
16-10-19*

Señor  
Virgilio Andrange  
Alcalde del GAD del Cantón Pedro Moncayo  
Presente.

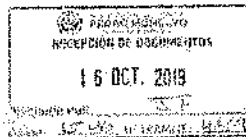
De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, junto al deseo de éxitos en las funciones que diariamente desempeña.

Por medio del presente me permito realizar la entrega del tercer informe trimestral en el que se describen las actividades llevadas a cabo en el Cuerpo de Bomberos Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Moncayo, misma que han sido ejecutadas por las distintas Unidades Departamentales con sus respectivas acciones presupuestarias.

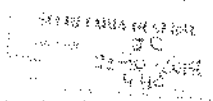
El mismo ha sido preparado de conformidad a lo Dispuesto en la Ordenanza del Cuerpo de Bomberos Adscritos al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Moncayo, de acuerdo al Artículo 23, literal s) Presentar informes trimestrales de administración y de gestión al Alcalde para conocimiento del Concejo Municipal.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Atentamente,  
**ABNEGACION Y DISCIPLINA**

*[Signature]*  
Sgtó. (B) Licdo. Diego Puga Romero  
Jefe del Cuerpo de Bomberos Adscrito al Gobierno Descentralizado del Cantón Pedro Moncayo (E)





**Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán**, señor Alcalde, muy buenas tardes, compañeros Concejales, señores Directores, si en este caso yo les había hecho la invitación a los señores de Cuerpo de Bomberos si alguna inquietud tienen los compañeros para que se dé la información ya sé que es de conocimiento pero aquí están los compañeros para solventar cualquier pregunta a los compañeros Concejales.

**Sargento Washington Chilingua, delegado del Cuerpo de Bomberos**, muy buenas tardes con todos señor Alcalde, permiso para continuar hablando, como acá el Licenciado Alejandro Cabascango Concejal de nuestro cantón nos hizo la invitación acá también excusarme por la no presencia de nuestro jefe, él está en la ciudad de Quito en una reunión con los señores de los Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano como bien dijo el señor Alcalde nosotros hacemos esta presentación trimestral de nuestra gestión financiera como operativa vale la redundancia esto es de conocimiento realmente nosotros nos presentamos acá tal vez para solventar alguna duda algún problema acá los señores Concejales o el señor Alcalde por el efecto de no ser el caso así estamos cumpliendo de lo que dispone la Ordenanza señor Alcalde.

**Señor Alcalde**, muy bien si no tienen mayor cosa que informar si así los señores Concejales no requieran.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, señor Alcalde, representante de Cuerpo de Bomberos, yo solo quería hacer una consulta en el tema en lo que se refiere al informe acá en el tema de capacitaciones realizadas en el período de julio, agosto y septiembre no sé si es que también el Cuerpo de Bomberos presta las capacitaciones en lo que es en primeros auxilios esta en forma general o en donde está detallando aquí en el informe que se está manifestando.

**Sargento Washington Chilingua, delegado del Cuerpo de Bomberos**, revisando en el cuadro detallado son las temáticas que hemos tratado que nos dicen la importancia de la prevención en la casa en la escuela segura contra incendios, causas y consecuencias, unidades de emergencias, moto bomba y también vehículo de extensión, el ETP que es el traje de protección personal, charlas de prevención obviamente en las charlas de prevención están inmersas ciertas temáticas en lo que es pre hospitalaria, atenciones de emergencia, todo es en término general, igual en la charla de prevención de incendios forestales.

**Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado**, en ese sentido era la consulta porque si sería bueno, en base a las vistas que se ha hecho cuando nosotros iniciamos igual la gestión se hablaba de los primeros auxilios directamente si sería bueno incluso en las instituciones educativas o en las unidades públicas se vea este tema que es muy importante lo que viene a ser los primeros auxilios que sea parte en este caso una actividad específica, eso sería de mi parte no sé si en este caso también tanto el informe financiero en este sentido es potestad también de acá del Gobierno Municipal que se haga una revisión al informe eso quisiera saber.



**Ab. Rotman Romero, Procurador Síndico,** señor Alcalde, señores Concejales, de conformidad al artículo 140 del COOTAD en el inciso final en la parte pertinente dice los Cuerpos de Bomberos del País serán consideradas como entidades adscritas a los Gobiernos Autónomos descentralizados Municipales quienes funcionaran con autonomía administrativa y financiera presupuestaría y operativa observando la Ley especial y las Normativas vigentes que les estarán sujetos, al no recibir recursos, transferencias dentro del presupuesto municipal no correspondería puesto que tienen autonomía financiera y administrativa.

**Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota,** buenas tardes al delegado de Cuerpo de Bomberos para mí es importante este informe que está presentando, pero había revisado minuciosamente en el departamento de tesorería que ustedes ponen los permisos de funcionamiento emitidos por parroquias, pero vemos por ejemplo en julio empezamos en Tabacundo 29, en agosto 17 y 49 total 95 emisiones de permisos, no sé en su totalidad cuantos debemos hacer permisos porque yo me he dado la vuelta por algunos establecimientos, pero me parece que algunos no están haciendo los permisos correspondientes, de lo que ustedes emiten entonces no es en realidad cuantos se está emitiendo al año, estos permisos por cada parroquia para saber cómo estamos trabajando porque me parece que debemos tener en cuenta estas estadísticas, para hacer unas estadísticas en porcentajes como estamos en este manejo y de qué más podemos depender si puede ser el Comisario Municipal puede hacer las listas pertinentes para que vayamos haciendo recaudaciones para la institución municipal eso si quisiera saber si de pronto usted tenga a la mano esta estadística.

**Sargento Washington Chilingua, delegado del Cuerpo de Bomberos,** buenas tardes señor Vicealcalde, el punto como usted me dice acá, nosotros tenemos el cuadro en el cual dice permisos de funcionamiento estos son los cien por cien emitidos, digamos yo soy el dueño de x restaurante entonces yo soy el que estoy ya con mi permiso emitido este es ya terminado todo el proceso, esto es el que está detallándome el cuadro eso es el Cuerpo de Bomberos ha emitido a los usuarios, el tema de usuarios son 29 usuarios en Tabacundo, 19 usuarios en Malchinguí, 5 en Tocachi, 6 en La Esperanza esos son los emitidos eso es nuestro cuadro estadístico lo que hemos emitido en el mes de julio, ahora si nos vamos al tema de que hay procesos que se han quedado en la re-inspección o no han logrado culminar su proceso si es otra cosa no le podemos aumentar aquí bajo su sugerencia pongamos que tuvimos 100 inspecciones de las 100, 59 cumplieron todo el proceso toda la legitimidad del caso.

**Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota,** si está claro en verdad lo que usted dice, pero sí sería importante tener ese levantamiento de información para que nosotros podamos tener y si están cumpliendo o no algunos veo que no están cumpliendo en el tema de los emprendimientos que tienen no estamos en contra de esa situación pero queremos estar más seguros bajo la responsabilidad de los Cuerpos de Bomberos que ustedes lo hacen, por esa razón necesitamos hacer un levantamiento en la brevedad posible porque eso en realidad si ayuda a mejorar el tema de las patentes.



**Sargento Washington Chiliquina, delegado del Cuerpo de Bomberos**, en este tema señor Vicealcalde les voy a mencionar nosotros en coordinación con el departamento de tesorería a mediados de noviembre siempre emitimos un reporte del SRI de los negocios efectivamente que están, hasta les mandamos los pasivos también los activos entonces obviamente nosotros emitimos esa información para que obviamente el Municipio que es el ente que hace los catastros que usted manifiesta se coordine la información se cruce con el SRI entonces esa es la información efectiva que tendremos de la población activa en el tema de negocios aquí en el cantón, ellos son los que vienen y los que nos cancelan las patentes y el rubro también de Cuerpo de Bomberos entonces eso es lo que trabajamos de manera simultánea con el GAD Municipal si hemos emitido ese catastro obviamente hay que cruzar la información con el SRI pero como usted sabe si también esta información nosotros la sacamos de primera mano del SRI obviamente el GAD Municipal hace que cuadre con el SRI si lo hacemos.

**Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, nosotros tenemos conocimiento que hay una gran cantidad de fincas florícolas y si ustedes se dan una vuelta por las fincas florícolas y las bodegas que tienen ahí en ninguna florícola esas bodegas pequeñas me refiero no hay ese control, no tiene ningún extintor ninguna base de seguridad para nada entonces es muy importante trabajar en ello señores representantes de Cuerpos de Bomberos ya que alguna desgracia, alguna situación que ustedes lo ven, pueden haber inclusive en el tema de seguridad en el tema del recubrimiento alrededor de los reservorios que se ve, entonces si sería importante levantar ese catastro hacer un trabajo para que podamos brindar más seguridad y tengamos nosotros una estadística que pueda ayudar en si a los emprendimientos y a la ciudadanía del Cantón Pedro Moncayo, me refería solo a los floricultores pero de pronto hay más emprendimientos fincas florícolas que deberían utilizar de pronto un sello de los Cuerpos de Bomberos que sea visible porque hoy estuvimos en una finca florícola grande y la verdad no vi eso entonces si sería muy importante trabajar bajo este catastro.

**Sargento Washington Chiliquina, delegado del Cuerpo de Bomberos**, si yo les transmitiré esta información a mi jefe y tal vez ustedes como GAD Municipal tienen algún nexos con los señores tienen organizaciones o gremios estos pequeños emprendimientos a ver si podemos coordinar con ellos para hacer este tema de empezar esta campaña de seguridad con estos emprendimiento ahí si es posible ustedes tienen un poco más de acogimiento con ellos sería bueno que nosotros estamos encantado para hacer el tema de seguridad con los emprendimientos.

**Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde**, señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores, señorita Secretaria, señores representante de los Bomberos muy buenas tardes yo quisiera hacer una observación y a su vez un pedido se nos ha emitido aquí unas estadísticas o datos en relación a atenciones de emergencia partiendo de que los meses de julio, agosto, septiembre son donde mayor nivel de sequía se tiene los índices de incendios forestales son bastantes altos lo que si solicitaría es que nosotros trabajemos un poco más en relación con la ciudadanía para



prevenir los incendios forestales porque si nos vamos también al cuadro de capacitaciones han existido 26 capacitaciones en esta temática yo creo que si nos falta mucho hacer en ese aspecto tanto como Cuerpo de Bomberos y también como Municipalidad entonces mi pedido precisamente es en ese aspecto, de que las campañas se las maneje de una manera adecuada, de una manera coordinada entre las dos instituciones a fin de mitigar un poco estos datos estadísticos de que en realidad para el tamaño que tiene nuestro cantón si son bastante preocupante eso no más muchas gracias.

**Sargento Washington Chilingua, delegado del Cuerpo de Bomberos** en esto muchas gracias por la observación es de conocimiento general, lamentablemente nuestro cantón si tiene un índice muy alto de incendios forestales obviamente como usted lo dice donde arrancamos es en la prevención nosotros muchas gracias por la coordinación el GAD Municipal ya ustedes estuvieron presentes en el inicio de nuestra campaña y obviamente les hacemos hincapié e invitación para que trabajen con nosotros ya empezamos emitiendo al Director de la zona lo que es de educación que nos permita ingresar a los centros educativos con el tema de la campaña que inauguramos.

**Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño**, bueno presentados estos informes trimestrales yo tenía una curiosidad me parece que hay un saldo pendiente con los señores de Cuerpo de Bomberos me gustaría que nos dé una breve información y también a la vez saber si es esta administración que entro está cubriendo o no eso mensualmente las tasas.

**Ing. Armamdo Fiallos, Director Financiero**, señor Alcalde, señores Concejales, respecto a la pregunta de la señora Concejala nos ha llegado algunos oficios de parte de los señores de Cuerpo de Bomberos referente al tema lo que he detectado es que si tenemos una deuda pendiente con el Cuerpo de Bomberos pero no se ha cuantificado todavía en cuanto a los pagos en nuestra administración señor Alcalde ya está hecho una transferencia al rededor 11 mil dólares me parece en el mes de septiembre de una parte de lo que se recauda por concepto de fondos ajenos de los prediales de nuestra administración eso es lo que les puedo informar.

**Sargento Washington Chilingua, delegado del Cuerpo de Bomberos**, en este caso acojo las palabras del Ing. Fiallos para certificar que el GAD Municipal nos han hecho una transferencia de 10 532.56 dólares esta transferencia fue en el mes de agosto y estos fondos son recaudados en el mes de mayo señor Alcalde en su administración.

**Señor Alcalde**, de cuantos meses son las transferencias.

**Sargento Washington Chilingua, delegado del Cuerpo de Bomberos**, esa transferencia es sobre los recaudos del mes de mayo del 2019,

**Señor Alcalde**, diez mil dólares mensuales pagan.





**Sargento Washington Chilingua, delegado del Cuerpo de Bomberos**, no son 10 mil señor Alcalde por ejemplo a meses de un tope más alto de recaudo otro menos, hablemos que es un promedio, de ahí la deuda ahorita global que obviamente son de administraciones anteriores asciende hasta el mes de septiembre son 575.873.21 dólares obviamente esta cantidad es informal porque tendríamos que coordinar y verificar con tesorería del GAD Municipal para decir que esta es la cantidad real no obviamente son reportes que muy gentilmente nos ayuda la tesorería del Municipio. **Señor Alcalde**, si no tenemos más intervenciones muchas gracias a los señores de Cuerpo de Bomberos, siguiente punto del orden del día.

#### **CUARTO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.**

**Señora Secretaria**, se procede a dar lectura al oficio 107 -DF-GADMCPM de fecha 30 de octubre de 2019, el mismo que se adjunta.



D. Secretaría General  
Acuerdo de Poderes Ley  
31/Octubre/2019



PEDRO MONCAYO

Tabacundo, 30 de octubre del 2019.  
Oficio No. 107 DF-GADMCPM

Sr  
Virgilio Andrango G.  
ALCALDE GAD MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO  
Presente

Saludos Cordiales.

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez deseándole éxito en las funciones que usted desempeña.

Una vez que se ha cumplido con todas las formalidades legales constantes en el COOTAD, Realizo entrega de 6 ejemplares (anillados) del PROYECTO DEFINITIVO DE PRESUPUESTO para el periodo fiscal 2020, para que usted Señor Alcalde, presente al órgano legislativo del GAD Municipal, el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre del presente año.

Este proyecto definitivo de presupuesto está acompañado de los siguientes informes y documentos: Los relativos a los aumentos o disminuciones en las estimaciones de ingresos, así como la liquidación del presupuesto del año 2018 y un estado de ingresos y gastos efectivos del primer semestre del año en curso. De acuerdo con el Art. 242 del COOTAD.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente



Ing. Carlos Fiallos C.  
DIRECTOR FINANCIERO GADMCPM.

RECEPCION DE INSTRUMENTOS	
31 OCT. 2019	
RECIBIDO POR:	J.F.
IMPORTE:	9.91 N.º FOLIO: 5401

Nota: Adjunto 6 anillados de proyecto definitivo de presupuesto para el periodo 2020. (1 para el Sr. Alcalde y 5 para los Sres. Concejales)

- ①
- ②
- ③

GAD MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO

SECRETARIA GENERAL





**Señor Alcalde**, bueno con esto estamos cumpliendo con la Ley entregando al seno de Concejo de ahí tiene que pasar a la Comisión de Finanzas para que sea revisada y luego para que nos presenten en un tiempo prudente para ser aprobada este presupuesto 2020, si no tenemos más puntos a tratar queremos agradecer.

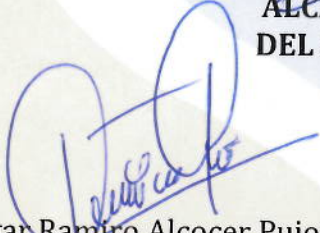
**Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota**, bueno muchas gracias por la entrega de la información creo que es muy importante como Presidente de la Comisión de Finanzas, ponernos a revisar sería muy importante señor Alcalde contar con la mesa técnica y poder revisar al Departamento Financiero revisar estos detalles para de esa forma podamos trabajar coordinadamente y emitir un informe.


**Señor Alcalde**, bueno muchas gracias no tenemos más puntos a tratar damos por terminada la sesión de Concejo buenas tardes.


Siendo las 16h50, se da por concluida la sesión ordinaria del Concejo Municipal de este día.


  
Sr. Virgilio Andrango Cuascota  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

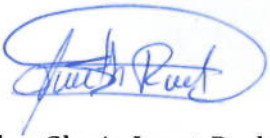


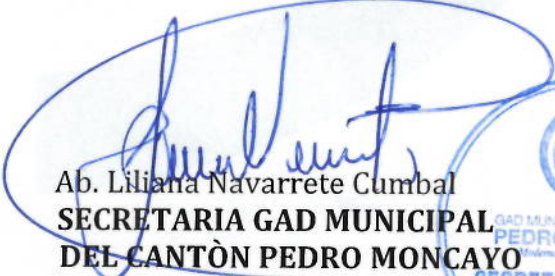
  
Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota  
**VICE ALCALDE GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
Ing. Luis Miguel Campos Maldonado  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
Abg. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño  
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

  
Ab. Lilitiana Navarrete Cumbal  
**SECRETARIA GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**



